

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Martes 22 de Junio de 1.926.

Número 21.861

Fiesta dominguera

Como en casi todas las capitales provincianas, el día de fiesta se distingue notablemente de los demás, por la peculiar animación que reina en ellos. No sucede en las grandes urbes lo mismo, en que los días de la semana que no son festivos, quizás el bullicio sea el mismo. Más, a pesar de esto, también tienen su peculiar fisonomía los domingos, aun teniendo en cuenta el número grandísimo de personas que abandonan las grandes capitales y salen al campo a buscar el reposo del séptimo día.

Más, como venimos diciendo, en nuestra capital se altera por completo esa fisonomía diaria. Las gentes dejan la labor, y se dedican a hacer los trapitos de cristianar, como vulgarmente se decía antiguamente, porque verdaderamente en la actualidad se reservan menos que antes esos trapitos, que solían dormir profundamente en el fondo del arca, entre perfumes de membrillos, y que solo se vestían en las más grandes solemnidades. Ahora ellos y ellas piensan de distinta manera, y el vestir bien es a todas horas y días. Pero las clases más humildes, si no dejan sus mejores galas para cuando repican «gordo» por lo menos, las reservan para los domingos.

Es por las anteriores razones, por lo que varía la vitalidad en la fiesta dominguera, y más cuando ocurre como en el pasado día festivo, que se celebraba la solemne procesión del Santísimo Corazón de Jesús, por cuyo motivo la muchedumbre se acumuló en el Balneario y dejó su visita al Parque Día, pues, muy solemne fué. Las calles por donde había de desfilar la larga, casi interminable comitiva de fieles que acompañaba a la imagen del

Redentor, exornada de flores, y en cuyo trono lucía la insignia roja y gualda española. El tiempo espléndido contribuyó aun más a dar realce a la fiesta religiosa, y como decimos, la multitud se acumuló en el Balneario, dando a nuestra ciudad un aspecto de gran animación y de lujo, que nos hacía olvidar la monotonía pueblerina que se advierte en el deslizarse del resto de la semana. Los cafés se llenaron de un gentío inmenso, por nuestra gran vía circulaban numerosos automóviles y coches, menos éstos que aquellos. Los padres de familia, acompañados de sus proles más o menos numerosas, con sus trajecitos nuevos. Las gentes cortesanamente ataviadas la mayoría con elegantes vestidos de seda, que ya estas telas se pusieron al alcance de todas las fortunas, de abigarrados colores. Ellos, haciendo los trajes blancos, tan estilo de nuestra ciudad, que al principio del estío salen vergozantes y que poco a poco van generalizándose hasta que los usan los más ancianos cuando el calor aprieta de veras. En fin, que Almería vista ese día por algún extraño a ella, seguramente la tomaría por una capital feliz donde el dinero abundara y no hubiese tantos problemas económicos a resolver.

Más vale así, que las gentes por lo menos olviden, aun que sea momentáneamente, todo el luchar diario, todo el conflicto cotidiano, cada día más intenso, que agobia y fatiga, para siquiera una vez a la semana olvidarlo todo y pensar solo en distraerse y acudir a espaciar sus ánimos en cuantos recreos le ofrece la fiesta dominguera, apareciendo gozosos y tranquilos, alejados de las preocupaciones diarias, que van aumentando cada vez más.

BURLA BURLANDO

¡Vaya un catarro, lectores, este que tengo yo encima! Jinete sobre los bronquios lo llevo cinco o seis días y, por lo visto, el maldito quiere hacerme la santísima, pues no se aviene a apearse por mucho que se lo pida.

Mis amigos, cariñosos, «quidalo bien», me decían, y yo le he estado cuidando de una manera exquisita e igual que si fuera una persona de mi familia. Venga tomar cocimientos e infusiones sudoríficas, y venga tragar jarabes y venga chupar pastillas, bien arropado en la cama hasta que sudaba tinta; mas todo inútil, tosiendo me pasaba noche y día, llegando a tener la tráquea completamente hecha trizas.

El catarro, ¡que si quieres! con tanto cuidado iba

muy a gusto en el machito y, nada, no se movía; hasta que ayer dije: — ¡Vaya, se acabaron las pampinas! — Y cogiendo los jarabes, cocimientos y pastillas, los eché... vamos, en «eso» que se oculta en la mesilla de noche, dejé la cama, tomé un baño de agua tibia y vestido de verano salí a la calle en seguida.

Bien sé yo que mucha gente es probable que me diga que es hacer, lo que yo hice, una atrocidad grandísima; pero obré de esa manera por una razón sencilla: si al ver que lo mimo tanto el catarro se encariña y se agarra, como el muérdago suele agarrarse a la encina, no cuidándolo es posible que se las «pire» en seguida y busque otro domicilio para ver si allí lo miman; porque lo que es yo, lectores, ¡vaya no le doy más pastillas!!

FRANCISCO E. AGUILERA

Glosas

OPOSITORAS

Nos dicen que, para opositar a setenta y cinco puestos de auxiliares postales, lucharán, en plazo breve, mil ciento cincuenta señoras menores de treinta años. Acaso no ascienda a cumbre tan alta el número de las instancias presentadas. Pero, en todo caso, el contraste entre ambas cifras — o entre las que más se aproximan a ellas — es harto rotundo y elocuente.

He ahí a Eva, en lucha con la geografía postal. Ni más ni menos que esas muchachitas impacientes que no se resignan a perderse por los vericuetos de la anatomía o del derecho económico. Eva — ayer — se preocupaba, única y exclusivamente, del embellecimiento, de la continua fragancia de su persona. Hoy tiene otras preocupaciones distintas, otras inquietudes de índole diferente. Ante los mapas, ante los «gráficos» sembrados de diminutos pueblecillos, Eva se cuida de averiguar la «entrada» de Zaragoza o la «conducción» que une Lugo con Ribadeo. Tarea, como vereis, de superior categoría estética.

Bromas aparte, esa legión afanosa de opositoras viene a darnos la razón en lo que tantas veces hemos dicho. La mujer evoluciona para fortuna suya. Y para fortuna del hombre, que se encuentra con que la vida no deja en

sus brazos a aquella niña boba de antaño. Aquella mujer inútil re-tratada, «vista» sucesivamente por Madrazo y por Mendez Bringas, no entendía nada de nada, y para todo tenía un gesto hipócrita de pudor o de asco. Claro está que había, entre ellas, algunas — pocas — excepciones; excepciones que, por otra parte, no hacían sino confirmar la triste regla. Pero aparte de estos pequeños casos aislados, las mujeres no estudiaban más que «para mujeres casadas». Creemos haberlo dicho ya en otra ocasión. Pero, mas que para mujeres casadas, estudiaban para esclavas. Para esclavas del marido, del hombre, del macho. Porque esta es la verdad, la dolorosa e indudable verdad. Ellas estaban a merced de la gentileza o de la brutalidad de ellos. Ellas tenían un hijo, dos hijos, cuatro hijos; los que reclamase la aptitud sensual del marido. Y ya, con esto, estaba cumplida, con creces, toda su función en la vida. Después, finalizado que era este breve papel, no las quedaba otra ocupación que la melancólica, irremediable y amarga tristeza de envejecer, de languidecer en silencio, mientras el marido, aferrado a la juventud, entraba en el hogar con el perfume de otra mujer en las manos...

Acaso esté pintado este cuadro con tintas demasiado sombrías

De acuerdo esto, ¿habrá quien nos niegue que este era, sobre poco mas o menos, el caso de la mujer de antaño, de la mujer de 1890, de la mujer de 1900, de la mujer anterior a la «gran guerra» y la «gran guerra». He aquí, olorosa aun a pólvora y a sangre, la gran hoguera en que ardieron para siempre muchas viejas ideas fracasadas, muchos añejos conceptos absurdos. Y una de aquellas ideas — tristemente, melancólicamente oriental — es la de que la mujer no debe trabajar nunca fuera del hogar, fuera del pequeño harem de cada ciudadano casado. Absurda idea, que acaban de deshechar — desde la cátedra, desde el laboratorio, desde el taller, desde la oficina — tantas y tantas gentiles mujercitas de hoy.

Eva trabaja... Y trabaja alegremente, que es como se debe trabajar. La mecanógrafa a quien dictamos estas palabras voladoras tiene ahora, junto al pesado armatoste de su máquina de escribir, un búcaro talaverano en que esparcen su fragancia unas rosas de sangre. Y esta fragancia es todo un simbolo, todo un ejemplo...

J. SÁ LUIS SALADO.

HERRADA
SASTRERÍA CON GÉNEROS
En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

RELIGIOSA

LA PROCESIÓN DEL DOMINGO

El próximo pasado domingo, tuvo lugar la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por la Comunidad de los Padres Jesuitas.

Después de las siete, se organizó la procesión, figurando en las dos largas filas lo más selecto de la buena sociedad, con cirios encendidos.

El itinerario que recorrió la sagrada imagen se vió concurridísimo, y los balcones se hallaban engalanados.

Al acto asistió el Ilmo. señor Obispo, acompañado del Provisor don Rafael Ortega.

La presidencia fué ocupada por el Gobernador civil señor Castro Santoyo, Alcalde señor Rovira, Presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y tenientes de alcalde señores Beltrán y Navarro de Haro. También concurrieron los concejales señores Cassinello Barroeta, Abellán Gómez, García Martos, Yanguas, García Briet y Ferrández Orts y secretario señor Estevan Gómez.

Las bandas de música del Regimiento de La Corona y municipal, amenizaron la solemnidad religiosa.

El orden, como siempre, fué completo.

La exportación uvera

Un nuevo régimen de embarques

Modernas orientaciones de la Cámara

Goosemos y comentemos — para difundir su lectura y contribuir a que llegue a todas partes — la invitación que la Cámara Uvera acaba de dirigir a sus asociados.

Concedemos a esa invitación gran importancia, por dos razones primordiales. Primera: porque ella puede proporcionar tal vez una solución satisfactoria, al problema inter-santísimo de un nuevo sistema de embarques, por todos apetecido despues del fracaso evidente del régimen de los boletos, instaurado en los dos años anteriores y ya completamente desacreditado. Segunda: porque con ella se inicia en los procedimientos de la Cámara una nueva orientación, sin duda alguna merecedora de aplauso.

La experiencia del pasado

Estudia actualmente la Cámara y se dispone a implantar en la próxima campaña de exportación, otro procedimiento de embarques, no ensayado todavía, que remedie, a ser posible, los graves males ocasionados por los métodos hasta ahora seguidos.

Fué tan dolorosa la experiencia del año anterior y tan desastroso el resultado producido por la organización entonces dada a la exportación de nuestra uva, que la Cámara, rindiéndose a la evidencia de los hechos, lo reconoce así virtualmente, y por eso trata de adoptar nuevas medidas encaminadas a evitar, en cuanto de ella dependa, la reproducción de aquella memorable catástrofe.

Información pública

Pero antes de resolver por sí misma ese problema, la Cámara

desea conocer la opinión de sus asociados sobre las reglas a que, en sentir de ellos, debieran ajustarse en lo sucesivo los embarques. Y a tal fin, ha acordado abrir una información pública, durante el plazo de diez días, en el cual —añado— la Cámara no solo admitirá, sino que ruega a todos, con el mayor encarecimiento, que se sirvan comunicarle por escrito, cuantas ideas, observaciones y juicios les sugiera esa cuestión magna, en la que todos tenemos la obligación moral de intervenir, para la debida defensa y la más eficaz garantía de la producción uvera de la provincia.

Cuestionario de la información

Veamos cómo puntualiza la Cámara lo que pudiéramos llamar el cuestionario de esa información a que invita a sus asociados. Hé aquí sus palabras:

—¿Qué sistema de embarques debe adoptarse en lo sucesivo? ¿Cómo debe organizarse, de ahora en adelante, la exportación de nuestra uva a los mercados consumidores? ¿Qué métodos, qué reglas, qué precauciones o procedimientos convendría poner en práctica, para evitar el abarrotamiento de los mercados y la acumulación de gran número de barriles en el muelle de Almería, y al propio tiempo impedir también todo género de fraudes y de abusos en los embarques?

Invitación general

Esas son las principales cuestiones acerca de las cuales desea saber de momento la Cámara, y espera oír y conocer, durante el plazo indicado anteriormente, la opinión de todos sus asociados, que lo son no solo los productores, sino también los comisionistas,

Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. —PREMIOS CAJAL en 1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, número 27.

Compañía Petrolífera Hispano Americana

MARQUÉS DE CUBA, 1 MADRID.

Distribuidores de los productos de The Texaco C.º U. A.

Aceite Diesel Gasolina
Id. Fuel Techado Texaco

comerciantes y cuantos en este negocio intervienen, y se hallan en él, por consiguiente, interesados.

—Todo el que pueda aportar— agrega la invitación de la Cámara— una idea útil, una iniciativa fecunda, sencillamente una opinión, sea la que fuere, que de cerca o de lejos pueda contribuir a la mejor solución del problema de que se trata, se halla en el deber de comunicarla a la Cámara; y esta, no solamente la oírá con su mismo gusto, sino que la recibirá con verdadero agradecimiento. De esta manera, la resolución que sobre ello recarga, no adolecerá nunca del defecto de responder únicamente al parecer exclusivo de un sector determinado de la Cámara, sino que reflejará el criterio de la mayoría de los interesados en este negocio y así reunirá la mayor suma posible de probabilidades de acierto.

Cooperación de los asociados

Las razones expuestas por la Cámara son tan fundadas y convincentes, que nadie podrá seguramente desconocerlas. Y las nuevas orientaciones, altamente plausibles, que por aquella entidad se inician, quedan claramente expresadas con estas palabras, que de su propio llamamiento copiamos:

—Anima a la Cámara— dice — la firme resolución de no proceder nunca a espaldas de sus asociados, sino solicitar siempre, como hoy lo hace, la legítima cooperación de estos, en todas aquellas cuestiones que, como las que dan motivo a la información pública a que ahora les invita, afectan, de modo tan directo, a los supremos intereses de la producción uvera, sobre la cual ejerce la Cámara la acción tutelar que le ha sido encomendada. Y para desempeñarla con el mayor éxito posible, quiere recibir inspiración de todos, a fin de ilustrar con ellas su propio juicio y dictar las reglas que mejor respondan a las conveniencias generales.

Queda, así, demostrado patentemente, el laudable propósito que ha inspirado a la Cámara Uvera el acuerdo que da origen a estos comentarios. En esa información por ella abierta, serán oídos todos los asociados que quieran responder al llamamiento de la Cámara, antes de que se dicte regla alguna definitiva, sobre el nuevo procedimiento de embarques que haya en lo sucesivo de implantarse. Y ahora, el que tenga algo que exponer, acuda a hacerlo, correspondiéndole a la invitación que a todos se dirige, con aquella urgencia que exige la necesidad de adoptar una pronta resolución y con aquel sincero y eficaz deseo de acierto que debe ser norma de todos nuestros actos.

PLÁCIDO LANGLE

Vocal de la Cámara Uvera

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimentada y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

Lotería Nacional

VIAJEROS

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los siguientes números:

Primer premio, con 150 000 pesetas,

23.503

en Sevilla, Jaén y Madrid.

Segundo premio, con 75.000 pesetas,

83

en Málaga y Madrid.

Tercer premio, con 35 000 pesetas,

11.951

en Cádiz, Málaga y Barcelona.

Cuarto premio, con 20 000 pesetas,

26.062

en Barcelona y Madrid.

Con 3.000 pesetas,

26 746, en ALMERIA.

8.151

24.578

7.543

11.523

10.215

28.889

12.134

28.454

17.975

29.937

13.085

14.387

10.373

24.029

PERPEN

DE CARIDAD

Un té en el Casino

Organizado por la Junta de Damas de la Tienda Asilo, se servirá el jueves próximo, a las cinco de la tarde (festividad de San Juan) un té, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de aquel antiguo y benéfico Establecimiento, al que acuden diariamente gran número de pobres.

Dicho té se dará en la terraza del Casino, a la que acudirán la banda de música del Ayuntamiento, para dar más brillantez y amenidad a la fiesta.

Por este motivo, la noche del jueves citado, se suspenderá el concierto que tenía que dar en el Bulevar dicha banda municipal.

Número de ocho páginas

El regreso de Madrid el médico especialista en enfermedades de los ojos y estimado colaborador, don Antonio Campoy Itáñz.

— Ha regresado de Barcelona, el joven peluquero don Francisco Hernández Arqueros, hijo del industrial de esta plaza don Francisco Hernández Clemente.

— Después de haber obtenido el título de profesora de piano en el Conservatorio, ha regresado de Madrid la bella señorita Aurora Campoy Itáñz, acompañada de su distinguida madre la señora esposa del abogado don Juan Campoy.

— Ha marchado para Madrid, el empresario de teatros don Miguel Gómez Navarro.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones gástricas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Las llantas de los carros

Recordamos que se ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, prorrogando hasta el 1.º de Agosto próximo, el plazo concedido en el artículo 4.º del de 11 de Noviembre de 1925, relativo a la anchura de las llantas de los carros, para el pago de las cuotas en las Alcaldías respectivas.

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Vélez Blanco, ha sido denunciado Francisco Martínez Oquendo, por haber causado daño con ganado en propiedad particular.

También ha causado daños con ganado, ignorándose quien haya sido, en una plantación de parras que posee en término de Gádor don Antonio Gómez Salas.

Caso de fecundidad

Ayer tarde ingresó en el hospital una mujer que había dado a luz en su casa un niño.

Intervenida quirúrgicamente en dicho benéfico establecimiento por los facultativos señores Pérez Cano, Torres Bernabé y Gómez Campana, acabó el parto con dos criaturas más.

Tanto la madre, como sus «tres hijos», gozan perfecto estado de salud. ¡Verdaderamente, estos casos de alumbramiento triple, alarmará a los comprometidos con las leyes de Spencer.

Se alquila

Garage para dos plazas, en la calle de Marín número 22. Razón, Guzman número 2.

Los exploradores

El domingo día 27, se verificará una excursión al pueblo de Guadix, por los explorados de Almería.

Junta de clasificación

Se ha señalado el día cinco de Julio próximo, para que celebre sesión la Junta de Clasificación y Revisión de Almería, con objeto de examinar y fallar las peticiones de prórrogas de segunda clase y las de continuación de incorporación a filas, fundadas en algunos de los casos del artículo 313 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento vigente o del 168 de la Ley de 1912.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal Supremo se ha entablado por don Juan Berenguel Oliver, pleito contencioso administrativo contra el acuerdo de la Dirección general de Agricultura de 7 de Enero del actual año sobre pago de una multa.

Entre mujeres

En la casa de secorro «La Obrera» fué curada ayer de una contusión de primer grado en la región gástrica, Isabel Lozano Utrera.

Dicha lesión le fué causada por su convecina Francisca Capel Lachica, con una piedra.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, con jardín y numerosas habitaciones, en sitio céntrico. En esta redacción informarán.

Deshonra y no paga

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado María Caparrós Soler, que hace próximamente dos meses su hija Antonia López Caparrós, de 19 años de edad, se marchó con el camarero del restaurant «El Montañés», Francisco Baena, y que éste desde aquella fecha la viene engañando sin querer cumplir su compromiso de honor.

Ropas confeccionadas

para Caballero y Niño

Trajes, Chaquetas sport, Pantalones franela, Guardapolvos, Uniformes, etc.

Almacenes EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7

No era empleado

En nuestro número del día 17 del actual, publicamos la noticia de una denuncia que se había presentado en la Comisaria de Vigilancia contra José Moriana empleado del Banco Español de Crédito.

El denunciado no es tal empleado del Banco, dando la coincidencia de que el autor del hecho que referíamos, ostenta el mismo nombre y apellidos que el empleado a que aludíamos.

Premios a los sederos

Recordamos que hasta el día 30 del actual, queda abierto el pago de los premios concedidos a los criadores de capullo de gusano de seda de esta provincia, en las oficinas de la Estación de Sericultura, calle de Murcia número 2.

Para cobrar los premios hay que entregar los talones intermedios por el personal técnico de dicha Estación.

Detenciones

Por promover una rifa en la calle del Museo y estar prohibido, se ha detenido una pareja de Seguridad a Francisco García Ojeda () El Minche, de oficio peonador.

También ha detenido en el Salón Hesperia, a los barrileros Sebastián Flores Pascual y Rafael Rodríguez Rodríguez, por estar fufando en dicho coliseo.

Títulos de propiedad

Se han aprobado por el Gobernador civil y dispuesto expedir títulos de propiedad, de los siguientes registros mineros:

«El escudo de oro», «Divina Providencia», «La Dolores», «Juan Luis del oro», «Aquí está el oro», «Mi Joaquina» y «Virgen de los Angeles», del término de Nijar; «El Tostan», de Ocaña; «Luisiano», de Gádor; «Mi Juanita» de Rigol, y «Mi Manejo», de Arboleas.

Ciano denunciado

Por usar una pistola sin tener licencia para ello, ha sido denunciado por la Guardia civil ante el Juez de instrucción de Purchena el gitano Juan Rodríguez Cortés.

Espectáculos

Teatro Cervantes

«EL FAROLES»

Este es el título de la comedia que estrenó anoche el novel autor, nuestro paisano Miguel Acosta. Y a decir verdad, el público acogió con muestras de viva simpatía y agrado, la obra, en la que el ingenio culmina con frases felices y chistes francamente buenos.

En el primer acto, el más completo escénicamente, hace el autor la exposición de manera acertada y dice bien en cuanto a técnica teatral. Los equívocos que plantea en el segundo y tercer acto, son bien llevados por las situaciones cómicas y jocosas que los envuelve.

Creemos, que el joven autor pasará bien pronto a la categoría de los buenos comediógrafos españoles, si como es de suponer sigue trabajando y salvando alguno que otro escollo de los que surgen en el campo teatral.

Miguel Acosta Tovar, ha hecho algunos chistes muy buenos, de esos que en boca de Muñoz Seca desternillarían a medio Madrid. Justo es reconocer que «El faroles», supera a otras muchas producciones que vemos ordinariamente firmadas por los «ases» de la astracanada. Pero también se le han escapado al escritor algunos atrevidos y similares que de faltar, hubieran logrado redondear el sano humorismo que debe presidir en la comedia bufa.

El autor salió repetidas veces al escenario a recibir el aplauso que sus paisanos le otorgaron cordialmente.

La interpretación no fué más que regular, sin duda, por el escaso tiempo para el ensayo, de que han dispuesto tan simpáticos artistas.

UNA EXPOSICION

PIDIENDO UNA REFORMA

El Circulo Mercantil, de esta capital, ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente razonada exposicion:

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — MADRID.

Excelentísimo señor: El Circulo Mercantil e Industrial de Almeria, y en su nombre y representacion los que suscriben, ante V. E. comparecen y exponen con el mas profundo respeto: Que en el Real decreto de 11 de Mayo anterior, inserto en la «Gaceta» del dia 19, matizado de muy justas y sanas orientaciones, y en el que habiéndose procurado a toda costa el mayor beneficio para los intereses del Tesoro, se presta tambien a las clases más modestas que tributan por las Tarifas de la Contribucion Industrial y de Comercio la debida atencion, y sin embargo de las buenas intenciones que se notan en la redaccion de la Real disposicion de que se trata, se ha cometido en ella el enorme error, o la notoria injusticia que representa la forma dura y escueta que se ha dado a la redaccion de la Base II que dice textualmente: — Bases de poblacion. — Primera: Poblaciones de más de 500.000 habitantes. — Segunda: De más de 100.000 sin pasar de 500.000 y puertos de más de 40.000. Es decir, que el hecho de estar enclavada en la orilla del mar una poblacion como la nuestra, que cuenta dentro del recinto de la ciudad una poblacion de derecho de 40.878 habitantes, la conduce a la pena de tributar por la Base segunda, de la cual se verán absolutamente libres otras de mayor vecindario y riqueza, cuya poblacion no exceda de 500.000 habitantes.

No entra en nuestros propósitos establecer comparaciones, que pudieran aparecer como hijas de sentimientos carentes de efectividad y de nobleza, de que nos hallamos absolutamente desposeídos; pero, no podemos dejar de expresar nuestra amargura y dejar con signada nuestra protesta, muy respetuosa, pero muy enérgica, contra lo que consideramos una marcada y notoria injusticia.

Debe tenerse en cuenta, que nuestro puerto, uno de los más bellos y espaciosos del Mediterráneo, aparte del movimiento temporal que origina la exportacion frutera, que dura unos tres meses, apenas si desarrolla el menor tráfico, durante los nueve meses restantes del año, no solamente por la carencia de movimiento de carácter mercantil e industrial, sino por que nunca se nos atendió en justicia, al solicitar medidas adecuadas para atraer hacia él un tráfico que se desarrolla intensamente por otros vecinos, o mejor protegidos, o más afortunados.

Por otra parte, el estado económico actual de nuestra ciudad no es el más adecuado para soportar nuevos aumentos en sus bases de tributacion por industrial, si se

Z O T A

tiene en cuenta, como debe tenerse, las desfavorables circunstancias y el desastroso resultado que ofreció en el año anterior nuestra campaña de exportacion uvera, y las horribles perspectivas que ofrece la presente, por la pérdida casi absoluta del fruto, en gran parte de nuestras más importantes zonas de produccion.

No son las afirmaciones anteriores, excelentísimo señor, lamentaciones interesadas para obtener compensaciones, son realidades, tan tristes y desconsoladoras, que apenas los ánimos más esforzados y que esperamos confiadamente, sean tenidas en cuenta por nuestros gobernantes, que si tienen el deber de actuar en determinados momentos como jueces severos, en casos como el nuestro deben asumir gustosos la noble y honrosa mision de defensores.

Por todo lo expuesto:

Suplicamos a V. E. se digne disponer, se modifique la redaccion de la Base segunda de poblacion en la forma siguiente: Poblaciones de más de 100.000 habitantes, sin pasar de 500.000 y puertos de mar de más de 80.000 habitantes.

El o, siendo gracia, es a la vez justicia estricta, que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almeria 21 de Junio de 1926. — Excelentísimo señor. — El Presidente, CARLOS JOSE VIDA. — El Secretario, A. GALIANO.

Del Ayuntamiento

Vagón directo

Ayer nos dijo el Alcalde señor Rovira Torres, que habia dirigido una carta al ministro de Fomento solicitando el establecimiento de un vagón de primera clase desde Almeria a Madrid, en el tren expresado.

El pleno

Esta tarde a las seis se reunirá el pleno, para nombrar Interventor Contador y tratar de otros asuntos.

PARA LAVAR CAMAS, ROPAS Y DEMAS UTENSILIOS de los ENFERMOS

Licencia

Terminada la licencia que se le tenia concedida, se reintegró en el cargo de practicante de la Beneficencia municipal don Manuel Gil Siguera.

Guarda particular

Ha sido nombrado guarda particular nocturno de la calle Real del Barrio Alto y transversales, Manuel Belmonte Ortega.

Una denuncia

Por la señora doña Ant de Bistoa, viuda de Vivas Perez, se ha presentado una denuncia contra el recaudador del arbitrio sobre alcoholes, vinos y cervezas, por haberle cobrado indebidamente una cantidad.

Una reclamación

Los vecinos de la plaza del Carmen han solicitado sea trasladado el transformador eléctrico que allí existe.

De Ornato

Ha solicitado don R. Oñ, hacer una reforma en la casa número 10 de la calle Real.

De Quintas

Para hacerles entrega de documentos e informarles de asuntos que les interesan, deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, Francisco del Aguila Romero, José Bretones Expósito, Manuel Velazquez de Castro, Manuel Picón Garcia, Francisco López Andujar, Manuel Montoya Martinez, Francisco Plaza Martinez, Antonio Morales Iribarne, José Garcia Martinez, José Cañadas Callejón, José Torres Llo, José Mora Garcia, Cristobal Portillo Portillo, Francisco Martín Martín, Francisco Fernandez Rodríguez, Manuel Sanchez Gimenez, Juan Carmona Martín y Francisco Rodriguez Gomez.

DIANA

Baños de mar temprados y frios

FARMACIA Y LABORATORIA

DE JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena. — ALMERIA.

Apósitos esterilizados. — Análisis de la orina, sangre, orina, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

Superior 98 99 por 100

de las acreditadas marcas MAPLE, MACCLESFIELD y MAKECHNIE.

Unicos agentes y vendedores en Almeria,

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A

Calle de Abellan, 1

ALMERIA.

AL TIEMPO ANTIGUO

CINCO HOMBRES ENMASCARADOS QUE MALTRATAN

Comunican de Carboneras que ha lá occe durmiendo en una era de la erujada «Cueva de Pájaro» de aquel termino, el joven Ramón Muñoz Torres, se le presentaron cinco hombres enmascarados.

Estos cogieron al joven y lo trasladaron como a un hilómetro de distancia de donde se hallaba, maltratándolo y amenazándolo.

Enterado el Alcalde de Carboneras del hecho de referencia, salió con agentes de su autoridad y con fuerzas de carabineros en persecucion de los enmascarados, deteniendo en las inmediaciones donde ocurrió el hecho, a los gitanos Andrés y José Torres Torres.

Se continúan los trabajos para detener a los tres enmascarados que faltan.

Jurado Municipal

DIA 21

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Antonio Ferrer Aguilera, José Pastor Guilliano, Juan Ibáñez Rollán, Agnes López Sánchez, Alfonso Garcia Niñez, Juan Antonio Gálvez Gálvez, José Hernández Sánchez e Isabel Maria Mateo Piñero.

DEFUNIONES. — Rosa Salvador López, de 85 años, de senectal, y Luis Quasa la Gálvez de 4 años, de meningitis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Consulta ortopédica

IERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Oficinas de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualquier que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nueva invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, Hotel SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6. firmemente el día 22 del actual mes de Junio.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Maana, 23, 1.º

De interés

Por ausentarse su dueño se tras pasa una panaderia con instalacion moderna.

Razó: Establecimiento de comestibles LA CARPENSE, TIENDAS, 28.

De Instrucción pública

Escuelas Vacantes

En esta provincia se encuentran vacantes las siguientes escuelas:

- Bulador de la Loma (A. B. X), unitaria, para maestro.
- Arrabal de Santa Bárbara (A. B. X), idem, idem.
- Morro (Cuevas), idem, idem.
- Colguero (Cuevas), idem, idem.
- Herrerías (Cuevas), idem, idem.
- Grima (Cuevas), idem, idem.
- Villaricos (Cuevas), mixta, idem.
- Oria, unitaria, número 2, para maestro.

Todas estas escuelas han sido creadas por Real orden de 30 de Abril del año actual.

Catedráticos a Berja

Ayer mañana, el Claustro de Profesores de este Instituto Nacional, marchó a Berja, en varios automóviles, para proceder al examen de los alumnos que cursan los estudios del Bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora de Cador.

Exámenes de ingreso

Mañana, a las nueve, dará comienzo en este Instituto, la segunda vuelta de los exámenes de ingreso. Los alumnos que lo tenían suscitado, se presentarán provistos del mater al necesario para el ejercicio escrito.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer tarde celebró su primera sesión del presente mes, la Comisión permanente. Presidió el señor Cabo Rodríguez y asistieron los señores Pérez Burillo, Relaños y Sánchez Entrena. Aprobada el acta de la anterior, se despacharon y aprobaron diversidad de asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos el de la subasta de viveres y suministros que fué suspendida el día siete del corriente, por error, acordando anularla, devolver los pliegos presentados y los depósitos, y anunciarla nuevamente en el plazo de veinte días. El concurso de la pisanadora se adjudicó, en 45.000 pesetas, a la marca «Ovelind.»

El señor Pérez Burillo se ocupó extensamente de la segunda asamblea del Circuito Nacional de firmas especiales celebrada en el ministerio de Fomento y de su intervención como representante de la Diputación de Almería, haciendo resaltar que fué aprobado casi en su totalidad el presupuesto del Patronato, sin ponerse de acuerdo las Diputaciones para los efectos de la aportación, hasta el punto que fueron presentadas diversas mociones, mostrándose contrario al criterio de cobrar las Diputaciones un nuevo impuesto de rodaje puesto que en Almería lo tiene establecido el Ayuntamiento, presentando a la asamblea un

proyecto de bases para las subvenciones especiales con arreglo a la categoría e importancia de las capitales.

Después el vicepresidente dió cuenta de su entrevista con el ministro de Fomento, felicitándole por el proyecto de Circuito, reiterándole la necesidad de emprender obras hidráulicas para evitar las sequías y anunciar cuanto antes las subastas y demás obras pendientes de ejecución, único medio de contener la emigración de braceros y que la provincia de Almería, tan necesitada de apoyo, prospere rápidamente.

El señor conde de Guadalhorce decidió enviar un ingeniero para que estudie la desviación de los ríos Gualdar y Cistril, como así mismo de la construcción de puentes y rozos de carreteras, de cuyos importantes extremos dimos cuenta detallada en nuestro número del día 13 del corriente.

Se acordó concederle un voto de gracias por sus gestiones. Siguidamente se levantó la sesión.

Liquidación de débitos

La Diputación provincial ha acordado conceder un plazo de tres meses a todos los acreedores de la Corporación por resultados, para que puedan presentar los documentos justificativos que acrediten su crédito, para la liquidación y abono en el plazo de cinco años.

FUTBOL

Dió comienzo el domingo el torneo del presente año para disputarse la copa donada por el Almería F. C. con el encuentro de los equipos Karaba y Reina.

Resultó entretenido, y en diversas ocasiones el poco público que lo presenciaba aplaudió a los muchachos del Reina, que una vez más demostró el dominio y táctica que posee del balón, y consiguió otro triunfo más que añadir a los ya conquistados, batiendo a la Karaba, que jugó integrada por elementos de la valía de Campos, Blanes, Soria, Trevijano, Saez, Ripoli, Escobar, Tonda, Alemán, Perez y Muñoz, por tres tantos a uno.

El tanto de los Karabos fué conseguido por Alemán y los del Reina por Soria, Cazorla y Núñez.

El encuentro fué arbitrado con imparcialidad por don Rogelio Quiles.

El próximo domingo se jugará el segundo partido, por los equipos Karaba y Bote Club.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Suspensiones

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista señalada de causa número 239, de 1924, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián.

También se suspendieron en la

Sala segunda los juicios anunciados de causas procedentes de los juzgados de Huércal Overa y Berja, sobre amenazas y recusación.

Señalamiento para hoy

Sección primera.— Vista de causa número 222, de 1925, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre estafa, contra Juan Zamora García.— Abogado, don Luis Martín Liria; procurador, don Joaquín Cassinello.

DE REAL ORDEN

Se acabaron los cohetes

En la «Gaceta» del día 19 del actual, se ha publicado una Real orden circular, disponiendo que en lo sucesivo quede prohibido el uso de los cohetes y cañones granifugos, en evitación de los peligros que su empleo puede originar.

Aplaudimos la medida, pues así se evitará que durante las madrugadas, porque a cualquiera se le ocurra o para anunciar un festejo, se disparen atronadores cohetes, con lo que se despierta y alarma al vecindario.

Ya lo saben los aficionados a los «voladoras» de truenos. Está prohibido terminantemente el disparar éstos.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Enriqueta R.», de Málaga, con 22 pasajeros y carga general.

Vapor «Cabo Menor», de Salobreña, con carga general.

Vapor «Vinarez», de Barcelona, con carga general.

Vapor «Santamaña», de Calleja, con 6 pasajeros y carga general.

Balandra «Linares», de Noya, con madera.

DE SALIDA

Vapor danés «Marie», para Palma de Mallorca y Valencia, con maderas.

Vapor «Enriqueta R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Vapor «Cabo Menor», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Vinuesa», para Motril, con carga y pasajeros.

Vapor «Santamaña», para Melilla, con carga y pasajeros.

LITOLINAS DE «SANTA TERESA»

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.

Estuche con elegante vasitos y dosis para preparar seis litros de agua, pesetas 0,80.

id. id. para doce litros, 1,50.

id. id. con elegante jarro y para cien litros, 10,00.

P. dase en farmacias y droguerías, y siempre encontrará existencias en la de

EUGENIO de BUSTOS,

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

Balneario de Zújar

(Provincia de Granada, próxima a Almería).

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL; sus inhalaciones nitrogenadas antihídricas radioactivas (403 millones 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios. Temporadas oficiales. Primero de Mayo a 20 de Junio y primero de Septiembre a 10 de Noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reunen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran solo en balnearios de tintos, están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

HOMBRES

Faltes de energías, nerviosas, impotencias, gastados por excesos de Venus, solitarios, cloróticos, pesares, estudios, & viejos sin recuperar las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL MOON de este sistema. Las medicaciones al interior, si con débiles estropan el organismo y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. EL VIGOR SEXUAL MOON se vende en las boticas más puritas del mundo. Cúrrase para determinar el grado de EFICACIA se pide a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL. Se recibirán p. dase por correo, reservadamente.

Precio a hombres y casados antes en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

Academia Politécnica

Queda abierto este Centro durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Preparación completa de las asignaturas del Bachillerato; clase especial para el ingreso en el Instituto con arreglo al nuevo Cautinario.

Resultados de los exámenes en la convocatoria de Junio:

Exámenes verificados 430. Sobresalientes, 71, de ellos 28 matriculadas; notables, 136; aprobados, 205; suspensos, 18. Ingresos, 17, todos aprobados.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO, Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y entre tres dias se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admitan V. mas callosidad que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto. Pl. S.º

Ildeonso, 4.—Madrid.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De Gracia y Justicia

Madrid, 21

Notas oficiales detallando decretos

En el ministerio de Gracia y Justicia se han facilitado hoy las siguientes notas oficiales detallando los decretos firmados esta mañana por el Rey.

El Consejo Judicial se reorganiza en la Inspección Central de Tribunales y en la Junta organizadora del Poder Judicial que la había decretado el señor Ruiz Valarino y que solo rigió su medida por derogarla el señor Barrios y Maza.

El Consejo de ahora creado, se reviste de garantías de imparcialidad a las autoridades, su constitución resulta mecánica, los miembros inamovibles que asumirán las facultades inspectoras y hará declaraciones de aptitud para el ascenso a Jueces y Magistrados de todas las categorías.

Se les dota de facultades extraordinarias para constituir en Tribunal de honor y podrá nombrar Jueces y Magistrados especiales para lo criminal y lo civil.

El decreto prorrogando la situación de los Jueces municipales actuales, es lógica consecuencia del aplazamiento de la nueva Ley de Justicia municipal intimamente ligada con la reforma de todo el Secretariado, restituyendo el régimen de los derechos transitorios por el régimen de sueldos.

Los propósitos del Gobierno respecto a este punto, no varía, pero el aplazamiento justifica la necesidad de organizar detalladamente el personal auxiliar de Secretarías.

La cuestión—añade—es muy compleja y el decreto de suspensión de 40 Juzgados no debe considerarse definitivo por los pueblos perjudicados, pues el ministro se

opone hacer una nueva demarcación judicial que responda a las conveniencias y circunstancias actuales.

Realmente era excesivo el número de Juzgados y se ha suprimido equitativamente repartiéndose en todas las provincias, excepto en nueve, pues se hubiera perturbado la administración de justicia.

No habrá excedentes, pues los Jueces que cesan se acoplarán a las vacantes que dejan aquellos que pasan al ministerio fiscal.

Los Secretarios quedarán excedentes con derecho preferente a cubrir las vacantes.

Los alguaciles también excedentes forzados, con dos tercios de sueldo y ocuparán las vacantes de otros Juzgados.

Los Jefes de Prisión serán declarados excedentes forzados con dos tercios de sueldo hasta su colocación.

A los oficiales se les considerará excedentes activos, destinándoseles a las Prisiones que convengan.

El decreto de la separación de la carrera judicial de la de Fiscal, responde a las aspiraciones mantenidas públicamente por el ministro don Galo Ponte en su Memoria que elevó al Directorio cuando la apertura de los Tribunales en el año 1924-25.

El decreto aprueba el Estatuto que regirá en el ministerio fiscal desde primero de Julio próximo y el Reglamento que deberá publicarse en el plazo de unos meses.

El ministerio fiscal constituirá una carrera independiente, cuyo límite será de la categoría equivalente al Magistrado del Tribunal Supremo con las nuevas escalas que en la carrera judicial, ingresándose por oposición.

Se organiza el Consejo Fiscal con análogas facultades que el Consejo Judicial y se podrá ser funcionario fiscal desde 23 años, con las cate-

gorías de fiscales Territoriales y abogadas fiscales de 1.º Sueldo y ascenderán por elección. Los más antiguos de dichas categorías, disfrutarán el sueldo y honores análogos a los Presidentes de Salas de las Audiencias de Madrid y Barcelona. También se ascenderá por elección a otras categorías superiores.

Los decretos firmados

El señor Ponte sometió a la firma del Rey los decretos siguientes:

Uno rehabilitando el título de marqués de la Torre.

Creando el Consejo Judicial y nombrando Presidente del mismo a don Andrés Terro; Consejeros natos a don Rafael Bercejo, don Francisco García Goyena, don Bernardo Loique don Antonio Santimato don Francisco Fallá, don José María Ortega Morejón, don José García Valdecasas y don Luis Ibañeta y Secretarios a don Antonio Delgado, don Domingo Cardán, don Luis Felipe Vivanco y don Gustavo Rescaire.

Estableciendo la carrera Fiscal con la separación de la Judicial.

Promulgando el Estatuto para la plantilla del Ministerio fiscal.

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre la actuación de los actuales Jueces municipales que debían cesar en el mes de Julio próximo.

Suprimiendo cuatro Juzgados de primera instancia de ascenso y 36 de entrada, así como los correspondientes a las Prisiones preventivas.

Nombrando canónigo de la Catedral de Guadix a don Julio López Gómez.

Confirmando la cesión de la Antigua Casa de Barcelona a la Diputación y Ayuntamiento.

Juzgado suprimido

Entre los Juzgados de primera instancia suprimidos figura el de Cuevas de Vera (Almería).

De Marruecos

Madrid 21

Comida en la Embajada

Telegrafistas de París que anoche comieron en la Embajada de España, los Delegados de ambos países en la Conferencia sobre Marruecos.

También asistieron a la comida los técnicos y el alto personal de la Embajada y del ministerio de Negocios Extranjeros.

Después de la comida estuvieron en el teatro Apolo.

Continuación de estudios

El día 20 continuará en la Conferencia de París el estudio de los asuntos que se tratarán en el pleno de mañana.

Operación contra las tribus insumisas.

Desde Rabat, que en la región Wazan, quedan algunas tribus insumisas.

Contra éstas ha operado la división 12ª, ocupando Yebel Jerki y el puesto de Zenzala.

Hoy han ocupado también el puesto de Bicha, confluencia a Lucas y Ugane.

El avance alcanza a quinientos kilómetros de profundidad con dirección al Norte hasta la frontera.

Otras ocupaciones

La nota oficial sobre Marruecos de hoy, dice así:

Se ha ocupado sin resistencia a Tefar, por las fuerzas que manda el general Souza.

Marchó a la costa de Gomeira el comandante Capaz, recogiendo dos cañones y buen número de fusiles.

Unidas las fuerzas españolas y francesas, en Targaist, nos dará el dominio de Ruta, que une los dos protectorados,

lo que permite asegurar un pronto y feliz resultado de la campaña de consolidación

que de un modo acertado viene dirigiendo el Alto Comisario general Sanjurjo.

El Gobierno ha creído in-

de p... el deseo del país, nido las comisionados resp...
 o... ando al general en tivos técnicos, los que esta ti...
 f... tención en la segun ron la futura acción combina...
 a b llanta actuación por las da de los tres puntos citados.
 r... de aquel Ejército, x S... sabe que Abd el Krim
 r... de el siguiente tele quedará sometido a la vigi...
 e... lancia de Francia sin ninguna
 e... clase de honores ni considera...
 ciones.
 Se tomarán medidas acar...
 ca de esos bienes.
 El Gobierno sigue con el La evacuación de los terri...
 mayor interés el plan de op torica españoles por las tro...
 raciones que vacencia dea pas francesas comenzará en...
 rrella con acierto y éxito que Ta gait y Yebel Haman, ha...
 supera a todas las previsio biénd se dado las instruccio...
 nes. Creo como vacencia, n... necesarias al Alto Comi...
 que la ocupación de T.fer y sario general Sanjurjo.
 la marcha a la costa del bra En este sentido se ha empe...
 vo e inteligente comandante zado a campalir el régimen...
 Capuz, son de extraordinaria En las cábilas limítrofes se...
 importancia. Me felicito del e tabecerá en una forma que...
 resultado de su gestión que no despierte recelos entre...
 lo permitirá la inmediata oca mos y otros hermanos de am...
 pación de Targuit, que es bas regiones.
 de una importancia moral p...
 ra la conservación de nuestro
 prestigio en Beniarrigal.
 Ruego a vacencia haga cons...
 tar en el orden general de la
 plaza, que el Rey, el Gobier...
 no y el país siguen con sa ma...
 yor atención »

Nueva nota oficial

También se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficial:

Procedente de Larache y acompañado del general Godet, llegó a Tetuán el Alto Comisario.

Sin novedad en el resto del Protectorado.

Sobre las reuniones de los Delegados.

Mañana se reunirán los miembros que forman las Comisiones francesa y española, con asistencia de los técnicos, para dar curso definitivo a los acuerdos tomados en las últimas conversaciones sobre la suerte que correrá el cable samiso Abd el Krim, sobre el relevo de las fuerzas que ocuparon las posiciones del territorio español y el régimen de implantación en las cábilas de los límites de ambas zonas, es decir, los situados en la línea fronteriza marcada en 1912.

En las dos últimas reuniones celebradas en la Embajada española y en otra del Ministerio de Estado con asistencia de Mrs. Petain, Berthelot y señores Gomez Jordana y Quiñones de León, se establecieron separadamente los dos últimos puntos, puesto que el primero está aprobado y pendiente de ratificación.

Aisladamente se han reu-

tidos. Se tomarán medidas acerca de esos bienes. La evacuación de los territorios españoles por las tropas francesas comenzará en Targait y Yebel Haman, habiéndose dado las instrucciones necesarias al Alto Comisario general Sanjurjo.

En este sentido se ha empezado a campalir el régimen. En las cábilas limítrofes se establecerá en una forma que no despierte recelos entre mos y otros hermanos de ambas regiones.

El periódico «El Noticiero», del lunes, oficiosamente dice que no pueden ser más halagüeñas las noticias recibidas de las operaciones que se llevan a cabo en Marruecos.

Noticias halagüeñas

Vamos—dice—a la ocupación definitiva de todo el protectorado, ocupando las posiciones que tenían los franceses, como Targait y Yebel Haman, reconquistando la posición abandonada de Tefar y otra que jamás fué ocupada en Punta Pescadores, en el territorio de Gomara.

Tefar abre el camino de Ajmes en el valle de Ximen, lindando con la frontera francesa.

Ambas ocupaciones son de gran importancia, por verificarse en territorio jamás pisado por los europeos.

Cargos contra Abd el Krim

Un nuevo despacho recibido de París, dice que en los cargos formalados por Francia contra Abd el Krim, figuran que les causó diez mil bajas, que les ocasionó el levantamiento de Uarca y que de 1.311 prisioneros solo devolvió 126.

Mañana en la sesión plenaria de la Conferencia, quedará decidida la suerte de Abd el Krim.

La reunión de los técnicos

Se han reunido los técnicos militares, acordando la colaboración española a los franceses en las próximas operaciones que tendrán lugar en los poblados aún no sometidos.

Detalles de una excursión

Dicen de Larache, que los detalles sobre la ocupación de Atar T.fer confirman que solamente hubo alguna resistencia a las columnas francesas.

El general Sanjurjo

Ayer visitó el general Sanjurjo, la posición de T.fer.

Tiroteos.—Reconocimiento

Anoche en T.fer hubo ligeros tiroteos, resultando herido un indígena.

Añaden que hoy los aeroplanos reconocieron el campo sin encontrar enemigo.

Por último, dicen que durante el avance, las tropas francesas y españolas se cruzaban constantes mensajes de salutación.

Varias noticias

Madrid, 91

Visitas al Rey

El Rey recibió hoy en audiencia a muchos militares, entre ellos al general Arraiz.

Junta del Patronato antituberculoso

La Reina Victoria ha presidido hoy la Junta del Patronato Antituberculoso.

Por ausencia del ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, representó a éste el Inspector de Sanidad señor García Dacán.

Se leyó la Memoria dando cuenta del resultado de la Fiesta de la Flor, en la que se recaudaron 180 000 pesetas.

Legación elevada

El Gobierno de Portugal ha elevado a Embajada la Legación de Madrid y ascendiendo al actual ministro señor Mello Barreto.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros señores Yanguas y Ponte (don Gal.).

Al salir el señor Yanguas, manifestó a los periodistas que había informado al Rey de las últimas noticias recibidas de nuestro representante en la Conferencia de París.

Además dijo que había sometido a la firma varios decretos, entre ellos uno concediendo plenipotencia al ministro de la República de Guatemala para ratificar el Conve-

nio de la Propiedad de Indias, otro para que el ministro de la República de Méjico represente a España en el segundo Congreso Postal Panamericano y otro nombrando al marqués de Torrehermosa para la ratificación del Convenio de Arbitraje con Berna de 1924.

En el Supremo de Guerra

Se ha celebrado hoy en el Consejo Supremo de Guerra, la vista de la causa seguida contra Francisco Velez, acusado de ser coautor del atraco cometido en la persona del habilitado del clero en Valencia.

El consejo de guerra ordinario le condenó a la pena de muerte y hoy el Fiscal del Supremo, encontró pruebas contradictorias y solicitó por ello la absolución.

Homenaje al señor Codorniu

Esta mañana se ha verificado en el Retiro, la inauguración del busto del ingeniero don Ricardo Codorniu, llamado el apostol de la repoblación forestal.

Dicho busto ha sido costeado por suscripción abierta entre los Amigos del Arbol.

Presidió el acto el infante don Fernando, pronunciando discursos el exministro señor Lacierva, el Alcalde de Madrid y otros.

Cantares de niños de las escuelas desfilaron frente al busto, depositando en éste muchas flores.

Auxilio a las familias numerosas

Se ha firmado hoy un Real decreto concediendo auxilio a las familias numerosas.

En la nota entregada a la Prensa en la Presidencia sobre este decreto, dice que el Gobiernoamenta el no darle carácter retroactivo por impedirlo los presupuestos. El Reglamento se redactará antes de 1.º de Octubre próximo.

BOLSA
Cotizaciones

| | |
|------------------------------|--------|
| Dada 4 % interior | 69'75 |
| Id. 5 % amortizable. | 89'57 |
| Id. 4 % idem | 91'90 |
| Banco de España. | 620 00 |
| Español de Crédito. | 000 00 |
| Tabacalera. | 202 00 |
| Londres a la vista | 29 78 |
| Paris a la vista | 17 55 |
| Dolar. | 6 12 |

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

FAJAS Y CURSES

JUANA NAVARRO y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción

aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Hasta acreditada conseteria esta autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle del General Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Junio e vapor **REINA MARIA CRISTINA** con escala en Cádiz

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirijirse á la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 á 4.

Paseo del Principe, 22

Lea usted 'La Crónica Meridional'

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Número de ocho páginas



Acnes, Herpes, Eczema
Reumatismo, Gota



Arterio-esclerosis
Enfermedades en las piernas

Se muere por las Arterias

Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre está envenenada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por tuforadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompiendo articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el **DEPURATIVO RICHELET** cuyos resultados leasombrara. Vera V. desaparecieron sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectificador de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELET** son incalculables.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

WERTHEIM

BARCELONA
P. AVINÓ, 9

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**

Avinó, 9

Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.